

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 255 Jueves 23 de octubre de 2025 Sec. V-B. Pág. 61124

## V. Anuncios

#### B. Otros anuncios oficiales

### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

38436

Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Socuéllamos (Ciudad Real) - Nº 977/2021.

Con fecha 25/01/2021, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 977/2021 (15444/1988) (9993/1988) (7648/1995) (504/1987) (9994/1988) P-907

Peticionario: Jesus Caro Gonzalez (\*\*\*1619\*\*)

Localidad y provincia: Socuéllamos (Ciudad Real)

Objeto petición: Unificar 5 expedientes de aguas privadas y ampliar perímetro máximo de riego para regar cultivos herbáceos y leñosos desde 5 captaciones inscritas y una balsa de regulación nueva.

Superficie de riego solicitada: 69,67 ha

Caudal continuo medio equivalente anual: 4,408 l/s

Volumen máximo anual: 139005 m³

Situación de las captaciones: \* Sistema de Coordenadas ETRS 89

Nº Captación	Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela	X*	Y*
1	Socuéllamos	Ciudad Real	104	395	508.348	4.350.419
2	Socuéllamos	Ciudad Real	104	380	508.210	4.350.085
3	Socuéllamos	Ciudad Real	104	380	508.611	4.349.467
4	Socuéllamos	Ciudad Real	104	351	508.811	4.349.339
5	Socuéllamos	Ciudad Real	104	358	509.114	4.349.645

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Mancha Occidental II

Localización del uso:

Polígono 104 parcela 351 de Socuéllamos (Ciudad Real)

Polígono 104 parcela 352 de Socuéllamos (Ciudad Real)

Polígono 104 parcela 354 de Socuéllamos (Ciudad Real)

Polígono 104 parcela 377 de Socuéllamos (Ciudad Real)

Polígono 104 parcela 380 de Socuéllamos (Ciudad Real)

Polígono 104 parcela 395 de Socuéllamos (Ciudad Real)

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o

ve: BOE-B-2025-38436 erificable en https://www.boe.es



# **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 255 Jueves 23 de octubre de 2025 Sec. V-B. Pág. 61125

jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 17 de octubre de 2025.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A250048255-1